

Inicio / Noticias / Este el supuesto caso de corrupción que tiene contra las cuerdas al presidente de **Ecopetrol**, Ricardo Roa: Fiscalía le imputó cargos por tráfico de influencias

Noticias

Este el supuesto caso de corrupción que tiene contra las cuerdas al presidente de **Ecopetrol**, Ricardo Roa: Fiscalía le imputó cargos por tráfico de influencias

Pese al material probatorio presentado por la Fiscalía, Ricardo Roa no aceptó los cargos. Aquí los detalles del caos por el cual lo investigan.

Por: **Valentina Muñoz Bernal**
mar 11, 2026 - 05:18 p. m.

COMPARTIR

Síguenos en WhatsApp



La Fiscalía imputó al presidente de **Ecopetrol**. Foto: internet.

La Fiscalía General de la Nación imputó al presidente de **Ecopetrol**, Ricardo Roa Barragán, como **presunto responsable del delito de tráfico de influencias de servidor público**. La investigación está relacionada con un proyecto gasífero en el departamento de La Guajira.

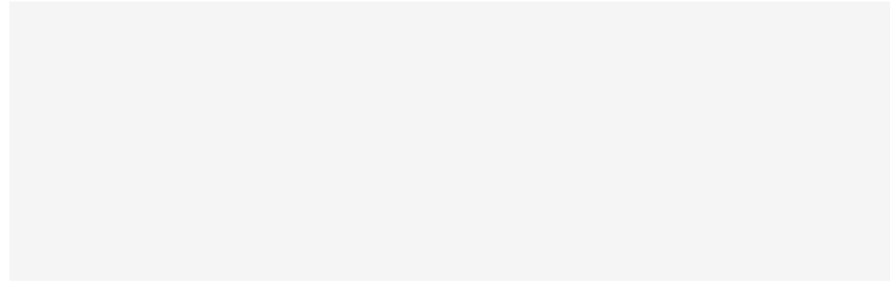
- **No deje de leer** | *Policía que había terminado su turno persiguió a ladrones en Medellín y los capturó; otro robo en la Terminal del Sur terminó mal para los delincuentes*

De acuerdo con el ente acusador, los elementos materiales probatorios indican que el funcionario **habría intervenido para favorecer a un particular en la asignación de un contrato asociado al proyecto de gasificación Chuchupa Ballenas**.

Según la Fiscalía, los hechos habrían ocurrido durante **dos reuniones realizadas entre agosto y septiembre de 2024**, cuando Roa Barragán presuntamente ordenó al presidente de una empresa filial de la petrolera estatal

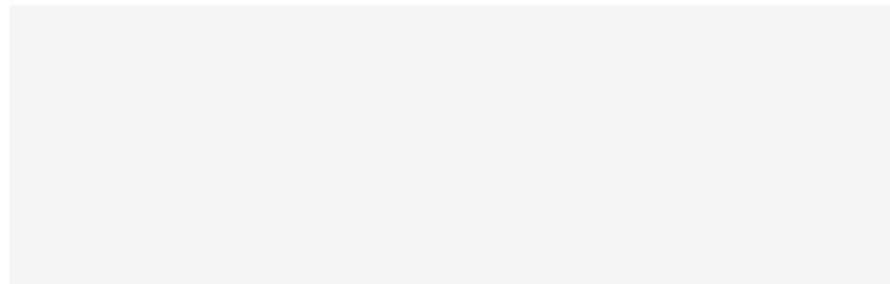
asignar el proyecto a una persona específica.

Posteriormente, en **enero de 2025**, el comité de nuevos proyectos de la filial recibió una propuesta comercial de la empresa del particular mencionado y aprobó iniciar un **memorando de negociación**.



Durante ese proceso, delegados de la compañía realizaron **visitas técnicas y otros trámites preliminares** relacionados con la iniciativa.

Sin embargo, el contrato **no llegó a concretarse**, debido a la suspensión del proyecto.



El presunto beneficio personal investigado

La investigación también señala que la supuesta intervención de Roa Barragán estaría relacionada con **intereses personales en la compra de un apartamento en el norte de Bogotá**.

De acuerdo con la Fiscalía, el inmueble habría sido vendido por la misma persona que se buscaba beneficiar con el proyecto gasífero, a través de una inmobiliaria.



Las condiciones de la transacción habrían incluido **un precio inferior al valor comercial del inmueble**, además de **facilidades de pago en cuotas y sin intereses**, lo que hace parte de los elementos que analiza el ente acusador.

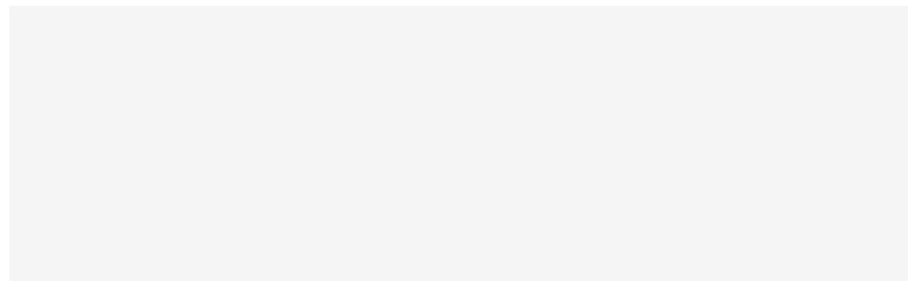
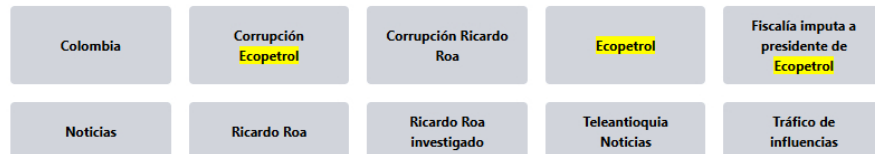
Ricardo Roa Barragán no aceptó los cargos

Durante la audiencia, una fiscal de la Dirección Especializada contra la Corrupción formuló el cargo de **tráfico de influencias de servidor público contra el presidente de Ecopetrol**.

No obstante, **Ricardo Roa Barragán no aceptó la imputación**, por lo que **el proceso judicial continuará** en las siguientes etapas dentro de la investigación adelantada por la Fiscalía.

- **También puede seguir leyendo:** *¿Cuánto gastaban al mes los policías acusados de extorsionar a comerciantes en El Hueco? La vida que llevaban los hizo caer*

Temas relacionados



SEGUIR LEYENDO

Noticias

Menor de 10 años lucha por su vida tras grave accidente de tránsito en Santa Rosa de Osos: ¿qué sucedió?

Este caso, que involucra a un menor de edad, reabre el debate sobre seguridad vial y aumento de siniestros en el Norte de Antioquia.

Por: **Álvaro Goliath Pérez**
mar 11, 2026 - 08:10 p. m.

COMPARTIR

Síguenos en WhatsApp

